

# PRESENTACIÓN

## LOS POPULISMOS DE AMÉRICA LATINA - DEBATES, PERSPECTIVAS

---

Artículo *por*

**MOIRA MACKINNON**

Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF)  
Provincia de Buenos Aires, Argentina

Los Populismos de América Latina - Debates, Perspectivas  
Moira MACKINNON  
*PolHis*, Año 14, N° 27, pp. 3-14  
Enero - Junio de 2021  
ISSN 1853-7723

### Presentación

Los Populismos de América Latina  
- Debates, Perspectivas  
(pp. 3-14)  
por **Moira Mackinnon**.

## MOIRA MACKINNON

Es Doctora en Sociología, University of California, San Diego (2009).  
Post Doctoral Research Fellow (Tulane University, 2010- 2012).  
Profesora e Investigadora en la Universidad Nacional de Tres de  
Febrero, Instituto de Estudios Historicos (2013- ). Ha publicado sobre  
el Partido Peronista, populismo, y el parlamento argentino y chileno a  
principios del siglo XX. Entre otros trabajos, *Populismo y  
Neopopulismo en América Latina. El Problema de la Centenaria* con M.  
Petroni (EUDEBA, 1998); *Los años formativos del Partido Peronista*  
(Siglo XXI Arg. Eds., 2002), *Representation and Effectiveness in Latin  
American Democracies. Congress, Judiciary and Civil Society* con L. Feoli  
(Routledge, 2015).



## Presentación

Los Populismos de América Latina  
- Debates, Perspectivas  
(pp. 3-14)  
por **Moira Mackinnon**.

# PRESENTACIÓN

## LOS POPULISMOS DE AMÉRICA LATINA - DEBATES, PERSPECTIVAS

El populismo -sus líderes, discursos, partidos-movimiento, gobiernos, políticas- ha sido parte del escenario político de América Latina desde al menos mediados del siglo XX (Lázaro Cárdenas en México, Getulio Vargas en Brasil, Eva y Juan D. Perón en Argentina, Víctor Raúl Haya de la Torre en Perú, para mencionar a los más conocidos). En los años noventa emergieron los así llamados populismos neoliberales o neopopulismos (el Fujimorismo en Perú, Fernando Collor de Mello en Brasil, Carlos Menem en Argentina) y, en las primeras décadas del siglo XXI, los llamados populismos radicales (los de izquierda: Hugo Chávez en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Rafael Correa en Ecuador; de derecha: Jair Bolsonaro en Brasil). La novedad es que, en tiempos recientes, el populismo también ha emergido en países con democracias consolidadas en Europa y Estados Unidos,<sup>1</sup> y crecen los análisis de casos en Asia y África (de la Torre, 2015, 2019; Rovira Kaltwasser, Taggart, Ochoa Espejo y Ostiguy, 2017).<sup>2</sup> En consecuencia,

---

<sup>1</sup> Entre ellos, el *Front National* (ahora *Rassemblement National*) y la *France Insoumise* en Francia, la *Lega y Cinque Stelle* en Italia, Podemos en España, *Alternative für Deutschland* en Alemania, y el ala Trumpista del partido Republicano en Estados Unidos.

<sup>2</sup> Para una introducción a la literatura global reciente se pueden ver los capítulos iniciales de las compilaciones que acabo de mencionar, Mudde y Rovira Kaltwasser (2017) y Casullo (2019) quien conceptualiza el populismo en términos de "mito populista". Sobre populismo en América Latina consultar a Svampa (2016) quien incluye debates anteriores y recientes en



la relevancia política y académica del populismo ha ido en ascenso. Surge un interés renovado por los rasgos, la naturaleza, las causas y los efectos de este fenómeno que se ha convertido en uno de los ítems principales de la agenda política global y una cuestión central para el análisis político comparado. Es, al mismo tiempo, como se ha repetido hasta el cansancio pero sigue siendo verdad, uno de los conceptos más debatidos y polémicos de las ciencias sociales. No existe hoy una definición ni una teoría consensuada de populismo (de la Torre y Anselmi, 2019, p. 467). De allí que merezca ser estudiado, discutido, dilucidado. Tal es el propósito de los trabajos reunidos en este dossier, resultado de dos reuniones académicas llevadas a cabo, la primera en Buenos Aires en 2018<sup>3</sup> y la siguiente en New Orleans en 2019.<sup>4</sup>

A continuación, un breve comentario sobre los usos del concepto de populismo. En un trabajo anterior (Mackinnon y Petrone, 1998), nos preguntábamos si “populismo” era una categoría histórica, aplicable solo a un tiempo y espacio determinados, o una categoría analítica

---

clave latinoamericana, de la Torre y Peruzzotti (2008), de la Torre y Arnson (2013); un texto reciente sobre Argentina es el de Serra (2019) que reintroduce el concepto de lo “nacional-popular”.

<sup>3</sup> En las jornadas “Populismo Comparado: América Latina, Europa, Estados Unidos” que tuvieron lugar en la Universidad Nacional de Tres de Febrero el 11, 12 y 13 de abril de 2018, participaron Gerardo Aboy Carlés (Universidad Nacional de San Martín), Enrique Peruzzotti (Universidad Torcuato Di Tella), Carlos de la Torre (University of Kentucky), Manuel Anselmi (Universidad de Perugia, Italia), Carlos Waisman (University of California, San Diego), Andrés Malamud (Universidad de Lisboa, Portugal), y Humberto Cucchetti, Carolina Barry, Gustavo Castagnola, Alejandra Salinas y Moira Mackinnon, todos ellos de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires. Agradezco el apoyo económico de la UNTREF y la colaboración de los miembros del proyecto que dirijo, Sistema de partidos, participación política y Peronismo, en la organización de las jornadas.

<sup>4</sup> La segunda conferencia, “Populism: Latin America in Comparative Perspective”, tuvo lugar en el Center for Inter-American Policy and Research (CIPR), Tulane University, New Orleans, el 15 de febrero de 2019. Participaron Enrique Peruzzotti (Universidad Torcuato Di Tella), Gerardo Aboy Carlés (Universidad Nacional de San Martín), Raul Sanchez Urribarri (La Trobe University, Australia), David Smilde (Tulane University), Humberto Cucchetti (Universidad Nacional de Tres de Febrero), Andrés Malamud (Universidad de Lisboa, Portugal), Carlos Waisman (University of California, San Diego), Manuel Anselmi (Unitelma Sapienza, Italia) y Moira Mackinnon (Universidad Nacional de Tres de Febrero),



que podía abarcar un fenómeno populista más amplio que se manifestaba en diferentes sociedades y épocas. Esta última era la aspiración de los influyentes artículos escritos por Roberts (1995) y Weyland (1996, 2001), en los que se sugería extender el uso del término desde la época de los populismos clásicos a nuevos fenómenos políticos, los populismos neoliberales o neopopulismos. Hoy debemos sumar a esta lista los populismos radicales del siglo XXI ya mencionados y los populismos europeos como proponen Mudde y Rovira Kaltwasser (2012).

Cuando se observa en perspectiva histórica el desarrollo del pensamiento académico sobre el término “populismo”, se puede advertir un proceso progresivo de despojamiento de atributos originalmente asociados a él. Es decir, el término “populismo” se fue independizando de determinados procesos socioeconómicos (las migraciones a las ciudades, la urbanización, la industrialización); asimismo se independizó del momento ISI y las alianzas entre distintas clases sociales ante la crisis de hegemonía en América Latina de mediados del siglo XX; luego, dejó de ser meramente sinónimo de políticas económicas ‘estatistas redistributivas irresponsables y del derroche fiscal’. Después de soltarse del contexto económico, de la sociedad y a su vez de determinadas políticas económicas, para algunos autores, le llegó también la hora de liberarse de sus marcas originales en la política. Para ellos, el populismo ya no equivaldría a un estilo político o una estrategia política de acumulación y/o ejercicio del poder de carácter plebiscitario que debilita las instituciones de mediación política, ni tampoco una forma específica de movilización política. En tiempos más recientes y por obra de su tratamiento en la escuela del análisis del discurso, el término populismo finalmente flota en lo alto, sobre corrientes de aire, lejos de los casos.

Un autor importante a ese respecto, Laclau (2005) ha destacado que, a partir de la formación de una cadena equivalencial se crean las condiciones para la creación discursiva del enemigo, de una frontera interna entre pueblo y poder establecido que, a su vez, construye la identidad del pueblo en una democracia radical creada por la ruptura populista. Desde este punto de vista, no importan los contenidos sino la articulación formal del antagonismo. Esta es la dimensión -la división antagónica del espacio político entre “el pueblo” y “la elite” o



“el establishment”- que toman la mayoría de los autores (Roberts, 2019, p. 150), adaptándola de diversas formas. En forma congruente, últimamente el populismo ha sido entendido como una ideología poco densa, anclada en un conjunto de ideas que considera que la sociedad está dividida en dos campos enfrentados (‘el pueblo puro’ y ‘la elite corrupta’) y que la política debe ser una expresión de la voluntad general del pueblo (Mudde, 2004, Mudde y Rovira Kaltwasser, 2017). Con este lente conceptual y la que concibe al populismo como una lógica política, se han producido estudios sobre casos de populismo en nuevos y diversas áreas del mundo: en Europa (los casos mencionados), en Asia (por ejemplo, India, Tailandia), en África (Sudáfrica, Zambia, Kenya), en Medio Oriente (Irán, Turquía) (de la Torre, 2015 y 2019; Rovira Kaltwasser et. al., 2017). Entonces, la pregunta que surge es: ¿se puede hablar de populismo en todos estos lugares? Obviamente, esto depende de la definición.

En 1981 Roxborough, escribiendo sobre si existía una teoría adecuada que explicara el desarrollo histórico de los movimientos obreros latinoamericanos, afirmaba que la pregunta clave era la siguiente: “¿Qué nivel de imprecisión respecto de los límites de un paradigma es suficiente para justificar su abandono?” (Roxborough, 1981, p. 82). Dicho de otra manera: ¿qué grado de generalidad es aceptable al “definir” los perímetros de un concepto? ¿Cuál es el límite de esa generalidad? Sabemos que una definición siempre deja fuera, arbitrariamente o según criterios explicitados, algunos rasgos; pero, si el concepto es tan amplio que engloba a tantos casos ¿no pierde utilidad? ¿Qué datos históricos estamos perdiendo, qué información estamos dejando afuera (transformaciones sociales, tipos de liderazgo, formas de movilización política, rasgos de los partidos-movimiento que la sustentan) al haber alejado tanto el concepto de los casos? ¿O es más importante la capacidad de comparación provista por una definición más amplia que permite comparar casos en distintos continentes? ¿Qué beneficios se ganan? ¿Se avanza en el conocimiento?

Desde el punto de vista metodológico, no hay consenso sobre la definición de populismo ni sobre la forma de construirla: como tipos ideales, como definiciones mínimas, o como definiciones cumulativas (de la Torre y Anselmi, 2019). Los académicos ponen el énfasis en elementos diferentes cuando conciben y definen al populismo como



un discurso, una lógica política, una forma de organización o de movilización política, un estilo de liderazgo, una estrategia política para llegar al poder y gobernar; como un conjunto de políticas económicas; o como una ideología o un conjunto de ideas. A pesar de las diferentes perspectivas y énfasis, como se verá al leer los artículos, los autores de este dossier tienden a concebir al populismo como una lógica política.

### **El Dossier**

Los trabajos en este dossier participan de varios de los debates que el surgir y resurgir del populismo -según el caso- en países de todos los continentes ha suscitado. El debate contemporáneo más importante es el de sus relaciones con la democracia y el autoritarismo. En el primer artículo, Carlos de la Torre propone que nos centremos en el examen de las ambigüedades del populismo para entender mejor su compleja relación con la democratización. Parte de un lugar de crítica tanto hacia aquellos autores que ven en el populismo la panacea de los problemas de las democracias como hacia aquellos que lo consideran la antesala de un régimen autoritario. Haciendo referencia a los diversos y variados argumentos de los autores de esta muy nutrida literatura (de la que nos ofrece una visión panorámica), explora dichas ambivalencias a través del examen de las relaciones entre populismo y fascismo, los procesos de inclusión, los límites de las políticas populistas de género, y las contradicciones entre las dos fuentes de legitimidad populista: la que emana de ganar elecciones y la que emana de un líder que encarna (o se apropia) de la voluntad popular. Va enhebrando su argumento utilizando datos y ejemplos provenientes de todos los populismos de América Latina: los clásicos, los neoliberales y los radicales.

En su trabajo, Gerardo Aboy Carlés rescata el valor de la dimensión sociológica del fenómeno populista al concebirlo como una forma particular de constitución (relaciones hacia dentro) y funcionamiento (relaciones hacia afuera con otras identidades políticas) de una identidad o solidaridad política colectiva. Desde este lugar teórico, cuestiona seis proposiciones sobre las cuales la literatura institucionalista y la Laclausiana frecuentemente coinciden (cuatro de los supuestos que critica: que el populismo divide a la comunidad entre el pueblo y sus enemigos; que supone una relación directa y no



mediada entre el líder y sus seguidores; que el populismo es lo opuesto a las instituciones; y que el populismo y la democracia liberal son incompatibles). Sus casos de referencia y fuentes de ejemplos son el yrigoyenismo y el peronismo argentinos, el cardenismo mexicano y el varguismo brasileño. Aboy estudia en detalle esas fronteras (es decir, las relaciones con las otras identidades políticas y también las interiores), captando su calidad pendular, su porosidad, la dinámica de inclusión/exclusión; revisa el significado del término “enemigo”, de los grupos intermedios, de la “organización”, la construcción de instituciones, la inestabilidad del demos, en fin; y pone en duda la aplicación del término a las experiencias actuales.

Partiendo de la diferenciación entre “acceso al poder” (las diversas actividades que los distintos grupos llevan a cabo para lograr controlar cargos en el estado, en una democracia las elecciones) y “ejercicio del poder” (la forma en que se ejerce el poder para alinear a los diversos grupos sociales según la forma de la administración del estado) (Mazzuca, 2007), Enrique Peruzzotti centra su análisis en el populismo como ejercicio del poder; es decir, el populismo en el gobierno, y descarta otras manifestaciones del fenómeno. Se basa en los llamados populismos radicales los cuales -sostiene- tienden a erosionar aspectos importantes del régimen representativo y pueden desembocar en un régimen autoritario. La novedad, justamente -afirma- reside en estos tonos de gris, los procesos de hibridación democrática. Revisa la teoría democrática de Laclau señalando sus insuficiencias (entre ellas, que el relieve otorgado a “la intensidad antagónica de los significantes sobre cualquier otro criterio” contradice las aspiraciones democráticas de su misma teoría del populismo). En particular, analiza la relación entre poder constituyente y poder constituido (la cual, sostiene, se basa en una contraposición falsa), y los efectos sobre el marco institucional y el *accountability* democrático. Propone una idea de éste que no solo implique controlar a los gobiernos sino también poder reflexionar sobre los déficits democráticos y fomentar la agencia ciudadana.

El artículo de Moira Mackinnon se ocupa de examinar la mentada relación entre líder y masas a través del estudio de la conflictividad interna del partido Peronista que se expresó en los procesos electorarios de 1946, 1948, 1949 y 1950, en las elecciones internas, en las convenciones provinciales, las legislaturas, en los debates





sobre las nuevas Constituciones provinciales, etc. Propone la existencia en estos partidos-movimiento de un polo organizativo democrático (dinámica que nace de los diversos sectores de base que se diferencian y quieren competir en elecciones internas y generales, que acatan pero no cumplen las directivas de los cuerpos partidarios) y un polo organizativo carismático (generado por la fuerte y universal aceptación del liderazgo de Perón que ejerce una presión contraria para mantener unidas esas multitudinarias facciones y crear una estructura que las contenga). Esa dinámica estará atravesada por los rasgos de los escenarios nacionales por los que debe atravesar el partido en formación. La autora sostiene que la existencia de estos dos polos demuestra que hay otras dinámicas presentes, “de abajo hacia arriba”, en los movimientos populistas, no solo una de “arriba hacia abajo”.

Un tema menos estudiado en relación a los populismos latinoamericanos es su relación con ideologías religiosas. Un producto de esa fusión es la teología del pueblo. El trabajo de Humberto Cucchetti interroga el itinerario del Papa Francisco en relación a esta temática. Para desentrañarla, el autor recorre la trayectoria política, ideológica, institucional de Francisco, consciente de los peligros sembrados en el camino (estudiar un tema que requeriría más distancia en el tiempo, la dificultad de acceso a documentación necesaria, la ausencia de un mayor número de estudios académicos, etc.). El autor revisa trabajos académicos, fuentes periodísticas y declaraciones de actores religiosos y seculares sobre su figura. Recorre los mojones de su pontificado hasta 2018 (los inicios, los ejes de su acción, sus viajes, aspectos doctrinales de discursos y encíclicas). Analiza también cómo es recibido en el mundo católico creyente y en el no católico. Las críticas parten de sectores conservadores de la política y de la Iglesia, pero también en particular, de sectores internos de la burocracia vaticana, opuestos a las reformas financieras y administrativas del Papa. Este sería el contexto del que surge el mote descalificador de “populista”. En otras palabras, Cucchetti propone que nace de una disputa weberiana entre aparato burocrático y liderazgo carismático. Respecto al mundo no católico, el Papa no parece haber suscitado simpatías en el campo de los populismos de extrema derecha, mientras que una parte de la prensa progresista, en cambio, lo



presenta favorablemente en sus páginas. El autor revisa los usos y los sentidos del término “populista” en el escenario europeo contemporáneo, y expresa dudas respecto de la utilidad del término para desentrañar el pontificado de Francisco.

Para concluir, algunas preguntas importantes que tratan los autores que se dedican al estudio del fenómeno populista son las siguientes: ¿cual es la relación del populismo, o los populismos, con la democracia: tienden a democratizar o al autoritarismo?; ¿representan una amenaza para la democracia, un peligro porque afectan los resortes que forman y median la voluntad popular o son un correctivo, una forma de reequilibrar la distribución del poder en favor de los que menos tienen cuando los gobiernos se olvidan de representar? ¿Se debe hablar de populismo como fuerza insurgente, como proceso vinculado a la democratización o como régimen en el poder? ¿Todo lo que llamamos populismo responde a un fenómeno común? Los movimientos populistas ¿son predominantemente “de arriba-abajo”, desorganizados y dependientes, o son también “de abajo-arriba”, organizados e independientes de sus líderes? ¿Se puede extrapolar la categoría de populismo al análisis de entramados culturales y religiosos? Estas son las cuestiones que los artículos reunidos en el Dossier analizan y procuran dilucidar.

## **Bibliografía**

- Casullo, M. E. (2019). *¿Porqué funciona el populismo? El discurso que sabe construir explicaciones convincentes de un mundo en crisis*, Siglo XXI Editores.
- de la Torre, C. y E. Peruzzotti (eds). (2008). *El Retorno del Pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*, FLACSO, Quito, Ministerio de Cultura.
- de la Torre C. y Arnson C. (Eds.) (2013). *Latin American Populism in the Twenty-first Century*, The John Hopkins University Press, Baltimore.
- de la Torre (ed.) (2015). *The Promise and Perils of Populism*. Lexington: University of Kentucky Press.
- de la Torre C. (Comp) (2019). *Routledge Handbook of Global Populism*, Routledge, RU y Nueva York.



- de la Torre C. y Anselmi M. (2019). "Epilogue. Areas for Future Research", en *Routledge Handbook of Global Populism*, Routledge, RU y Nueva York.
- Jansen, R. S. (2015). "Populist Mobilization. A New Theoretical Approach to Populism", de la Torre 2015 (ed.) *The Promise and Perils of Populism*. Lexington: University of Kentucky Press.
- Laclau E. (2009 [2005]). "Populismo: ¿Qué nos dice el nombre?" en Panizza (Comp.) en *El populismo como espejo de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Mackinnon M. y Petrone M. (1998). Introducción: "Los complejos de la Cenicienta" en Mackinnon y Petrone (Comps), *Populismo y Neopopulismo en América Latina. El Problema de la Cenicienta*, EUDEBA (Editorial Universitaria de Buenos Aires), Buenos Aires.
- Mazucca S. (2007). "Reconceptualizing Democratization: Access to Power Versus Exercise of Power" in *Regimes and Democracy in Latin America: Theories and Methods*, Gerardo L. Munck (Comp.), Oxford University Press, New York.
- Mudde C. (2004). "The Populist Zeitgeist," *Government & Opposition* 39, no. 3 (2004): 541-63.
- Mudde, C. y Rovira Kaltwasser, C. (eds) (2012). *Populism in Europe and the Americas: Threat or Corrective to Democracy?* Cambridge: Cambridge University Press.
- Mudde, Cas and Cristobal Rovira Kaltwasser (2019 [2017]), *Populismo. Una breve introducción*, Madrid: Alianza Editorial.
- Panizza, Francisco (2009 [2005]). "Introducción. El populismo como espejo de la democracia" en *El populismo como espejo de la democracia*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Roberts K. (1998) [1995]. "El neoliberalismo y la transformación del populismo en América Latina. El caso peruano en en MacKinnon y Petrone (comps.), *Populismo y Neopopulismo en América Latina. El Problema de la Cenicienta*, EUDEBA (Editorial Universitaria de Buenos Aires), Buenos Aires.
- Roberts, K. (2019). "Left, Right and the populists structuring of political competition", *Routledge Handbook of Global Populism*



### Presentación

Los Populismos de América Latina  
- Debates, Perspectivas  
(pp. 3-14)  
por **Moira Mackinnon**.

en *Routledge Handbook of Global Populism*, Routledge, RU y Nueva York.

Rovira Kaltwasser, C., Taggart P., Ochoa Espejo P., Ostiguy P. (2017), *The Oxford Handbook of Populism*. Oxford: Oxford University Press.

Roxborough I. (1981). The Analysis of Labour Movements in Latin America: Typologies and Theories, *Bulletin of Latin American Research*, Vol. 1, No. 1, pp. 81-95.

Serra P. (2019). *El populismo argentino*, Prometeo Libros, Buenos Aires.

Svampa M. (2016). *Debates Latinoamericanos. Indianimso, desarrollo, dependencia y populismo*, Editorial Edhasa, Buenos Aires.

Weyland K. (1996). "Neopopulism and Neoliberalism in Latin America: Unexpected Affinities", *Studies in Comparative International Development*, Fall 1996, Vol. 31, No. 3, 3-31.

Weyland, K. (2004) [2001]. "Clarificando un concepto cuestionado: 'el populismo' en el estudio de la política latinoamericana" en *Releer los populismos*, K. Weyland, de la Torre, G. Aboy Carlés y H. Ibarra, Ecuador: Diálogos, CAAP.

